

COMPañIA GALAECUATOURS S. A.

ACTA DE JUNTAS UNIVERSAL

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 17:30 del día 25 de marzo de 2019, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPañIA GALAECUATOURS S. A. COGALATOURSA, en el local ubicado en la parroquia El Sagrario.

El Presidente toma lista y al encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado da Inicio a la Junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2018.
2. Entrega y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2018.
3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondiente al año 2018.
4. Destino de Resultados del año 2018.

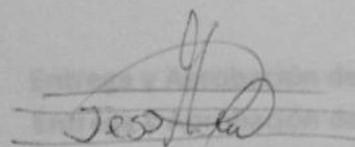
DESARROLLO

1. **Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.-** El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2018 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la COMPañIA GALAECUATOURS S. A. COGALATOURSA, finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar varias preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe.
2. **Entrega y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2018.-** Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2018, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

3. **Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2018.**- El Sr. presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por el Sr. Gerente y el Sr. Comisario son aprobados o hay alguna objeción, sin ninguna observación los accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2018 y aprueban los mismos. La junta decide que las utilidades del presente año queden registradas en los balances.

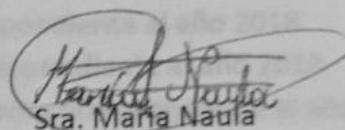
Sin otro punto a tratar, el Sr, Presidente da por terminada la sesión siendo las 20H30, no sin antes agradecer a todos los presentes

Para constancia de lo aprobado firma



Tig. Jessica Miguitama

PRESIDENTA



Sra. María Naula

SECRETARIA

DESARROLLO

1. **Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.**- El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2017 se encuentran ajustados a los principios y normas legales vigentes en el país, respecto al funcionamiento de la contadora en el tema contable y tributario, en cuanto a su gestión tiene un buen desarrollo con las actividades de la Compañía, especialmente con la COOPERATIVA COOPERATOURSA, finalmente el Sr. Gerente agradece y se compromete a mantener la colaboración prestada, los señores accionistas luego de haber oído el informe y haber sido contestados proceden sin ninguna objeción y quedan en sus deberes.

2. **Entrega y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2017.**

El Sr. Comisario informa que los movimientos económicos en el año 2017 se encuentran ajustados a los principios y normas legales vigentes en el país, respecto al funcionamiento de la contadora en el tema contable y tributario, en cuanto a su gestión tiene un buen desarrollo con las actividades de la Compañía, especialmente con la COOPERATIVA COOPERATOURSA, finalmente el Sr. Comisario agradece y se compromete a mantener la colaboración prestada, los señores accionistas luego de haber oído el informe y haber sido contestados proceden sin ninguna objeción y quedan en sus deberes.